

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE INDUSTRIALES 29/05/2023

#### Asistentes:

Alfredo Alcayde Cynthia González Francisco Molina Nuria Novas Francisco Manuel Arrabal Fernando Aguilar Francis Salquero

Excusa ausencia: José Carlos Moreno

### Orden del día:

- 1.-Estudio de reconocimientos y recursos
- 2.-Estudio de anteproyectos de TFG presentados
- 3.-Aprobación si procede de nuevo modelo de formación de tribunales de evaluación de

TFG en el grado en ingeniería mecánica.

- 4.-Coordinación entre titulaciones
- 5.-Asuntos de trámite
- 6.- Ruegos y preguntas

## 1.-Estudio de reconocimientos y recursos:

## Experiencias profesionales

Mecánica: Se estudian 3 experiencias profesionales para convalidar como prácticas externas en empresa. Se otorga el visto bueno a las tres.

Electrónica: se estudia 1 exp profesional realizada en la UGR.Se da el visto bueno

Química Industrial: 1 experiencia profesional aprobada

Ingeniero Agrónomo -> Grado en ing electrónica. Todo optatividad

Control y robótica→ automatización industrial

ITA explotaciones -> Grado en ing electrónica. Hay que otorgar 36 créditos mínimo

Dibujo en la ingeniería -> Expresión Gráfica.

Física+electrotecnia→Física I y II

Ampliación química+fundamentos química→Química

Matemáticas I+ Matemáticas II+ Matemáticas aplicadas ingeniería→ Matemáticas I y

II.

Oficina técnica+ proyectos→Proyectos

Hidráulica y Riegos I y II→Fluidomécanica

Estadística > Estadística

Carretera de Sacramento s/n. La Cañada de San Urbano. 04120 Almería (España) Telf.: 950 01 50 96





Economía empresa agraria +fundamentos economía+mercados agroalimentarios→organización y gestión empresas.

## Máster Ing Agronómo -> Grado en Ing electrónica

Todo optatividad

## Cursos E.Propias -> Grado en Ing electrónica

Diseño asistido+Aplicaciones diseño gráfico→Expresión Gráfica

## Grado Ing electrónica (UGR)→ Grado Ing electrónica (UAL).

Componentes electrónicos → Optativa

Electrónica de potencia → Electrónica de potencia

Diseño y fabricación circuitos integrados → Diseño sist electrónicos

Instr electrónica+ Tratamiento y transm señales→ Instrumentación electrónica

Maquinas y mecanismos → Teoría de mecanismos

Sistemas robóticos ind→Robótica industrial

F.Control+Ing sistemas → Modelado y control de sistemas continuos

Componentes electrónicos+ Electrónica Básica→Electrónica Básica

Electrónica Análogica -> Le falta un 33% (faltna temas 3,5,6 y 7 de la Ual)

Sensores y activadores → optatividad

Proyectos → Proyectos

Prototipado y test→optatividad

Mantemiento Instalaciones → Mantenimiento máquinas y seguridad trabajo.

## 2.-Estudio de anteproyectos de TFG presentados

Eléctrica: Álvaro García Gallego → visto bueno

Química Industrial: Agustín Álvarez Álvarez y Elena Baca Béjar: a los dos se les otorga

el visto bueno.

Electrónica: Antonio Martínez Roa: se le da visto bueno pendiente de modificar formato

Mecánica:

Juan Carlos Rubio Baños: aceptado condicionado a modificar el nº de páginas (5 con la

portada).

José Matarín: visto bueno

Juan Carlos Guerrero: visto bueno

Guillermo López: visto bueno Isabel Capel: visto bueno Adriana Parra: visto bueno

Carretera de Sacramento s/n. La Cañada de San Urbano. 04120 Almería (España) Telf.: 950 01 50 96





# 3.-Aprobación si procede de nuevo modelo de formación de tribunales de evaluación de TFG en el grado en ingeniería mecánica.

El coordinador del grado en ingeniería mecánica ha elaborado un modelo de formación de tribunales de evaluación de TFG.

## MODELO DE CONFORMACIÓN DE TRIBUNALES EN TFG GRADO DE INGENIERÍA MECÁNICA

## PREÁMBULO.

El modelo de conformación de tribunales de TFG expuesto a continuación está basado en la NORMATIVA DE TRABAJO FIN DE GRADO DE GRADOS EN INGENIERÍA DEL ÁMBITO INDUSTRIAL (consultar normativa).

#### BASES DEL MODELO.

- 1. Agrupación de TFGs por lotes asignados a un mismo tribunal (formado por presidente, secretario y vocal) con las siguientes características:
  - ✓ 4 TFGs máximo por tribunal.
  - ✓ Se tratará de no mezclar dentro de un mismo tribunal TFGs de distinta modalidad (i.e., trabajos y proyectos técnicos).
- Como caso excepcional, y atendiendo a lo especificado en el anexo IV de la normativa de TFG vigente en la Escuela Superior de Ingeniería (ámbito industrial), se conformarán tribunales ad hoc para TFG con propuesta de tribunal por parte del estudiante y tutor/a (presidente y vocal) y aceptación de los profesores/as implicados/as.
- 3. Todos los profesores con docencia en el título de grado en Ingeniería Mecánica podrán formar parte de los tribunales.
- 4. La frecuencia de participación de un profesor en tribunales de TFG será mayor para aquellos con más horas de docencia asignada en el grado de Ingeniería Mecánica. Estas horas serán ponderadas de la siguiente forma: i) 25% para docencia en primer curso, ii) 75% para docencia en segundo curso, iii) 100% para docencia en tercer y cuarto curso. Esta ponderación se ha establecido con la idea de reducir la carga de participación en tribunales de TFG a profesores de áreas de conocimiento que tienen docencia en asignaturas de carácter básico.

Carretera de Sacramento s/n. La Cañada de San Urbano. 04120 Almería (España) Telf.: 950 01 50 96

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VBSjlRzQNlzqn63U3CIo7g==				
Firmado Por	Rosa María Ayala Palenzuela		Fecha	08/06/2023
	Encarnacion Canton Rodriguez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	VBSjlRzQN1zqn63U3CIo7g==	PÁGINA	3/4

VBSjlRzQN1zqn63U3CIo7g==



- 5. Prioridad de participación en cada convocatoria. Se determinará de acuerdo a un sistema de puntos (escala normalizada con 100 puntos máximo) por curso académico proporcional a la docencia ponderada (ver apartado 4) en el grado de Ingeniería Mecánica. De esta forma, los profesores con más puntos en el listado de profesores elegibles serán los que preferiblemente conformen los tribunales de TFG en cada convocatoria.
- 6. Dinámica del listado de profesores elegibles. Cada participación en tribunal de TFG resta al profesor 20 puntos (sistema dinámico de actualización), de forma que irá descendiendo su orden en el listado y, por tanto, disminuyendo la posibilidad de participación en la confección de nuevos tribunales. Cada nuevo curso académico se repite el procedimiento sumando los nuevos puntos que correspondan (según la Ordenación Docente de dicho curso académico) a la cuenta de puntos de cada profesor.

Se aprueba por la comisión.

4.-Coordinación entre titulaciones: No hay

5.-Asuntos de trámite: No hay6.- Ruegos y preguntas: No hay

Almería 29 mayo 2023

VºBº de la Directora de la ESI Vº Bº de la Secretaria de la ESI

Rosa Mª Ayala Palenzuela Encarnación Cantón Rodríguez

Carretera de Sacramento s/n. La Cañada de San Urbano. 04120 Almería (España) Telf.: 950 01 50 96

